

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

037

INCLAN, 26 de octubre del 2022

En el Distrito de Inclán, siendo las 8:00 a.m. del día miércoles 26 de octubre del 2022, en mérito a la convocatoria realizada por el Presidente del CODISEC, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019-IN, se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:

N°	MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC	CARGO
1	CPC CESAR NARCISO GALLEGOS GALLEGOS PRESIDENTE DEL CODISEC	PRESIDENTE
2	SB PNP JOSÉ RAMÓN FLORES MAMANI COMISARIO PNP DE INCLÁN (e)	MIEMBRO
3	PROF. OLIVIA LOPEZ MAQUERA REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION	MIEMBRO
4	LIC. HILDA MEDINA CHAHUARES REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD	MIEMBRO
5	SR. TEÓFILO LAQUI PINTO JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE INCLÁN	MIEMBRO
6	SRA. EDITH LILIANA FLORES ROQUE COORDINADORA DE JJ.VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO

Como cuestión previa, el presidente informa:

Que, la representante del Ministerio Público se comunicó e indicó que no podrá llegar a la presente sesión por cruce con diligencia fiscal.

Respecto al Comisario SS PNP VICTOR RAUL TORRES CHULLCA, señala que se encuentra de vacaciones y en su representación asiste el Sub Oficial Brigadier JOSÉ RAMÓN FLORES MAMANI, en calidad de comisario encargado.

De igual forma señala que mediante OFICIO CIRCULAR N° 002-2022-DGIN/PREG/SPROV/DIST/INCLAN, el señor KENJHON ADRIÁN PERCA SANTOS se acredita y presenta como SUBPREFECTO (e) DEL DISTRITO DE INCLÁN, motivo por el cual, como parte de la Agenda se procederá a su presentación y juramentación como tal.

Con el Quórum reglamentario, el presidente del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Inclán da por iniciada la presente sesión ordinaria.

AGENDA:

- DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO
- JURAMENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO
- JURAMENTACIÓN DE SUB PREFECTO DEL DISTRITO DE INCLÁN (e)
- NUEVAS MEDIDAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL - FRENTE AL COVID - 19
- OTROS.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Primer Punto de Agenda: DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO

Sobre el punto el Presidente del CODISEC Inclán informa que el SOC. BASILIO CUTIPA CÁRDENAS, no continúa laborando en la Municipalidad Distrital de Inclán, motivo por el cual, propone como secretario Técnico del CODISEC Inclán a la PROF. AYDE PEÑA SANDAGORDA la misma que labora en la Institución como Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos, sobre la propuesta, los integrantes proceden a votar y aprueban por unanimidad dicha propuesta.

Segundo Punto de Agenda: JURAMENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO

Sobre el punto, el Presidente del CODISEC Inclán invita a la PROF. AYDE PEÑA SANDAGORGA para que se proceda a la juramentación conforme a protocolo.

Tercer Punto de Agenda: JURAMENTACIÓN DE SUB PREFECTO DEL DISTRITO DE INCLÁN (e)

Sobre el punto, el Presidente del CODISEC, previa presentación y lectura del OFICIO CIRCULAR N° 002-2022-DGIN/PREG/SPROV/DIST/INCLAN y la Resolución Directoral N° 321-2022-IN-VOI-DGIN, invita al señor KENJHON ADRIÁN PERCA SANTOS para que se proceda a la juramentación conforme a protocolo.

Cuarto Punto de Agenda: NUEVAS MEDIDAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL - FRENTE AL COVID - 19

Sobre este punto, el Presidente del CODISEC invita a la profesional de salud – MDI SUSAN BARRIOS CHAILA para que dé a conocer los alcances de las nuevas medidas establecidas en el DECRETO SUPREMO N° 118-2022-PCM.

Sobre el punto, la representante del Sector Salud Lic. Hilda Medina Chahuares complementa la información y señala que, estadísticamente en Inclán no se ven casos de COVID 19, de igual forma señala que la población de Inclán asiste muy poco a vacunarse contra el Covid 19 y recomienda que se continúe con las campañas y/o sensibilización para el lavado de manos de manera permanente, recomendación que es respaldada por el presidente y demás integrantes del CODISEC.

La representante del sector educación Prof. OLIVIA LOPEZ MAQUERA señala que, en las Instituciones Educativas, solo se cuenta con dotación de mascarillas para docentes.

Acuerdo:

Se acuerda, por unanimidad, continuar con las campañas y/o acciones de sensibilización para el lavado de manos en el Distrito de Inclán.

Quinto Punto de Agenda: OTROS:

SITUACIÓN DEL PATRULLERO EN LA COMISARÍA DE INCLÁN

El Sub Oficial Brigadier JOSÉ RAMÓN FLORES MAMANI, en calidad de comisario encargado de la comisaría de Inclán, señala que desde el 22 de octubre el patrullero se encuentra inoperativo y a la fecha, la comisaría de Inclán no cuenta con patrullero por mantenimiento de la misma, situación por la cual solicita apoyo con una unidad móvil a la Municipalidad Distrital de Inclán.

Sobre el asunto, el SUBPREFECTO(e) DEL DISTRITO DE INCLÁN, señor KENJHON ADRIÁN PERCA SANTOS señala que interpondrá sus oficios en la ciudad de Tacna para que el patrullero en cuestión sea reparado lo más antes posible.

De igual forma, el Comisario solicita se incremente el Patrullaje Integrado en horas críticas, considerando la situación del patrullero de la PNP, acto seguido el Presidente del CODISEC dispone que se coordine con la Secretaría Técnica a fin de viabilizar dicho pedido.

Sobre la falta de patrullero, la Secretaria Técnica del CODISEC señala que se brindará apoyo con la Camioneta de Seguridad Ciudadana para las intervenciones necesarias que realice la Policía Nacional del Perú, previa coordinación.

MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA EN CENTRO DE SALUD

La Lic. Hilda Medina Chahuares señala que las redes de agua del Puesto de Salud necesitan su mantenimiento y solicita sean conectadas a la nueva red y/o sistema de agua para el normal abastecimiento del líquido elemento.

Sobre el tema, el Presidente del CODISEC dispone que por intermedio de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos se realice las gestiones ante la EPS para el bombeo de dicha red.

✓ PRESENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN ACTIVIDADES

Sobre este punto, el presidente del CODISEC manifiesta que se tendrá la presencia de Seguridad Ciudadana, conforme a programa y/o cronograma y/o rol de trabajo elaborado por dicha área para las siguientes actividades:

- Campeonato de la COPA MUNICIPAL 2022 (en todas sus fechas)
- Actividades por todos los santos (seguridad en cementerios)
- Seguridad para días feriados en el distrito de Inclán

De igual forma, se solicitó el apoyo y presencia de la Policía Nacional del Perú, en dichas actividades.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente da por concluida la presente sesión, siendo las 8:50 a m., leída el acta, las autoridades proceden a la suscripción de la misma.



 Kenihon Adrian Perca Santos
 INCLÁN SUBPREFECTO DISTRITAL
 DE CIUDAD NUEVA
 INCLÁN


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
 CIUDADANA INCLÁN CODISEC
 PC. CESAR NARCISO GALLEGOS GALLEGOS
 PRESIDENTE


 SA 30879375
 José Ramón FLORES MAMANI
 SUBOFICIAL BRIGADIER
 POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
 COMESTRIO (e)


 OLIVIA LOPEZ MAQUERA
 DIRECTORA


 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA
 P.S. INCLÁN
 EDITH FLORES Chahuare
 DIRECTORA
 C.O.P. 5767


 EDITH FLORES
 COORD. JJ.VV.